

cargo, al desdenado pretendiente de María León.

Todos estos, al menos, tenían algún interés en que no se casara Castellano. Angelina nada perdía con que se casara su padre.

Pobre Angelina! Pocas jóvenes he conocido yo más modestas, más humildes, más desgraciadas!

La acusada pierde á su madre en edad terna, recibe una educación perfecta en un convento de Nápoles, torna á Lipari y se consagra al cuidado de su casa. Por una desventura se queda coja, y avergonzada de su defecto, renuncia á toda exhibición mundana; jamás sale á la calle, no se la conocen devaneos de ninguno género, siempre acompañada de su padre ó hermano, en público, siempre entregada al servicio de su familia.

¿Qué podía perder con que su padre se casase? Nada. Él no dominaba en su casa.

En ella, más que señora, era criada de su padre y hermano. Su carácter atable con todo el mundo alejan por completo la idea de renunciar nadie.

Pero hay más. ¿Dónde se ha probado que Castellano tratará de casarse formalmente con María León? En ninguna parte.

Las cartas de Castellano tienen frases alimbaradas, es cierto; pero tan querida carta de amor no hay dulzuras! Hay una prueba, además, que Castellano trataba de contraer matrimonio con María León, sino sólo de tenerla cerca, y es que, en vez de llevarla á su casa ya como esposa, le busca una tabaquería en casa separada, en lugar aparte.

Y creo también que María León no se hacía ilusiones sobre este punto, ni quizás fuera muy rígida en sus relaciones amorosas.

En la misma familia hay casos que lo prueban. Su hermana Ana está amancebada con su primo. ¿Necesito aducir más razones en favor de mi defendido? No; yo ya eres, señores jurados que en vuestra conciencia palpita la inocencia de Angelina Castellano. Veo que comprendéis que la culpa no ha sido de ella y confío en que la dareis vuestra absolución.

La sentencia

En efecto, el Jurado emite un veredicto de inocubilidad, y el presidente del tribunal ordena que sea puesta inmediatamente en libertad la acusada.

El público proclama en aplausos, y, siempre aplaudiendo, acompaña á Angelina Castellano hasta la posada, donde su padre se hospeda.

CARNAVAL DE 1891.

El tercer día.

SE ACABÓ EL CARNAVAL.

El día de ayer, considerado bajo el punto de vista carnaval-seo, fué el único que tuvo visto; é tal, si es que puede llamarse Carnaval á cuatro mamarrachos, con un pelele, que e-tuvieron pa-sea do por e-ta ciuda durante el día.

Sin embargo, no cabe dudar que fué el mejor de los Carnavales de 1891.

El número de máscaras fué mayor que en los demás días; algunas carecían de gracia por los di-frases extambóticas que lleva an, otras eran puramente l-s de os días anteriores.

En total, como veímos, fué e dia más abun-dante en máscaras.

La animación fué por tanto bastante mayor que en los días anteriores. Parecía que a gente donostiarra, antes de dedicarse á la imitación, ha que ido tratar la cara por la v-miana, para decirse luego á las prácticas religiosas en que puedan pifcar os pecados cometidos durante las carnestolendas.

Los diez bueyes de ayer

Ayer fué el colmo de la juerga taurina en la plaza de la Constitución, pero pasó, como todos sin ninguna desgracia que lamentar que revisó alguna consideración.

Como en los días anteriores, se corrieron bueyes á las mismas horas pero en número más crecido.

Los dos primeros se corrieron á las ocho de la mañana, con alguna concurrencia.

Los otros tres de las doce estuvieron muy bravos y repartieron buenos revolcones á la clase de capitalistas.

Por la tarde se corrieron cinco, y allí fué el disolque de la fiesta, revoleon tras de revoleon; y hubo revolcones hasta dentro de los arcos, donde los jóvenes «tijeras» al barullo, se pusieron de divertirse hasta la pared de enfrente.

El último toro lo llevaron á correr á San Vicente, y allí fué la de Troya; correr por una calle, correr por otra, trepeones e la cuerda, caídas por racimos y caídas en la barandilla del atrio de San Vicente.

Resultado: un herido algo grave, tres e cuatro arrullados por el buey y un sinnúmero de caídas á causa del tropel de la gente.

En el Boulevard

A las cuatro de la tarde, este paseo se hacia poco menos que intransitable tal era el gentío que había.

La banda municipal tocó durante la tarde, lo que aprobaron, como siempre que les dejaron, los entusiastas del baile agarrado, que importan de Madrid en el verano cuatros chulos de mala sombra, que viajan en el expreso botijo y que ya llevan paseando la moda entre la gente cruda.

En el paseo, como siempre que hay ocasión de lucir sus talles, estaban nuestras más hermosas mujeres y nuestros pollos más calaveras y más tunantes.

El «colectivus»

A las ocho y media de la noche presentaba la plaza de Lasarte un aspecto verdadero por la afinidad de gente que hacia en Illescas y en el colectivo que se dio por un popula social.

El toro d-fuego hizo sus acrobacias de siem-pre, causando granjas carreras y el natural regocijo en esta clase de fiestas.

A las nueve concluyó éste, dando principio la música, la que sirvió de preludio para que bailaran un poco los flamencos de siempre.

Nuestro parabién á la sociedad «La Fraterna» que tan bien ha inaugurado su nuevo local.

Los bailes

En la Fraterna se celebró un baile de máscaras noche que dejó colmados los deseos de la junta organizadora.

Estuvo como no puede describirse.

La hermosura estaba representada por lo más escogido de nuestra bella juventud.

Hubo de todo: máscara que con la careta puesta d-brazo sin c-sar, y máscara que la embrió en soberanamente.

En fin, que estuvo mucho mejor que el anterior, y no es de extrañar, visto las hermosuras que por los salones pasaban su gentil figura.

Espéramos que el de Piñata estará más animado que ésta si cabe.

En el de la Amistad se bailó todo cuanto se das ab y reí, g-a animación.

En la Fraterna ocurrió otro tanto. El salón que inauguró esta sociedad estaba de bote en bot. A juzgar por las trazas con que empezó el baile, no acabaría á la hora que se esperaba, segun el entusiasmo con que se bailaba.

F aquí dió fin el Carnaval.

R. I. P.

NOTICIAS

En una de las entradas que hizo en la calle de Juan de Bilbao el último breve que se corría ayer tarde, cogió á un hombre de 48 años, llamado José Miguel Porta, al cual hizo una herida en la cabeza, dándole un gran golpe contra las losas de la acera.

El individuo herido fué llevado al cuarto de socorro, donde se le hizo la primera cura, á la que fué preciso darle cuatro puntadas para cerrarla, adaptándose unas cuantas tiras de glutinante para cubrir la herida que tenía encima de la oreja de reba, cogiendo unos diez centímetros de extensión en la unión del hueso temporal y parietal.

D-espues de curado, fué acompañado á su casa, Baso 9, 4., por un c-lador; por más que probó ser un hombre d-gran valor, pues durante el tiempo en que se le hizo la cura, estuvo riéndose y hablando con tranquilidad.

Dice La Correspondencia de Valencia:

«Anoch llegó á esta ciudad en el tren de Barcelona el distinguió hombre público D. Alberto Bosch y Fustegueras, elegido recientemente diputado por el distrito de Roquetas.

El señor Bosch fué recibido en la estación por gran número de amigos, entre los que vimos á los señores conde de Buñol, Branguer, Artés, Llop, Mateu y otros, que lo acompañaron á casa del citado conde de Buñol, donde pernoutó, y hoy ha recibido gran número de visitas.

El nuevo diputado romerista parece que no desairará á sus electores de Roquetas y optará por el cargo de diputado, renunciando á la senaduría de los Económicos, de Madrid, á la que ha venido representando.

En el tren corrió hasta hoy el señor Bosch y Fustegueras, á qui n sus amigos han dispensado una cariñosa despedida.

Mañana se verá en la Audiencia de esta ciudad la vista pública de la causa que sigue por hurtado, procedente del Juzgado de Vergara, á Ursula Ercora Bermejil. Se fijó á la procesada el abogado a flor Oiden.

Esta causa se suspendió el dia 40, para cuya fecha estaba anuciada.

Ayer se procedió á la revocación de los soldados del regimiento de Valencia que han sido incorporados en este regimiento después de hecha la anterior.

Así o muy sentido entre nuestra guarnición, el mal clima no ocurrió en Madrid, del comandante de artillería, D. Manuel de Matheu y de Gregorio, marqués de Grimaldi y Conde de Quijas Albas, muy estimado en esta. Descanse en paz.

Según noticias de Burdeos recibidas en Paujols, el transatlántico francés Medos, de las Monasterias M-ritinas, tocó el 7-4-1 en el riente en Las Palmas (Canarias) y zarpará el mismo dia para Pernambuco (Brasil).

A las filas

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las disposiciones convenientes para que en los primeros días del próximo mes de Marzo se incorporen á las filas de os diversos cuerpos los nuevos reclutas. Para ello, y como qui ra que en el presupuesto del año económico á que no existe crédito para sostener en las filas á los individuos que exceden de la fuerza reglamentaria, se procederá á su licenciamiento, de modo que quede dicha fuerza, contando con la incorporación de un número de reclutas igual á la tercera parte d-l total que se determina en el siguiente extracto:

Infantería.—Los regimientos constarán de 800 plazas, excepto el de Málaga, que tend á 1.368.

Los batallones de cazadores á 400 plazas, y la Academia General (dotación de infantería), 463 plazas.

Caballería.—Los regimientos de caballería á 441, las remontas á 159, el primer y tercero depósito de sementales á 86 y el segundo y cuarto batallones de plazas á 361; cuarto, quinto y sexto, séptimo y octavo á 375; acadmia de aplicaciones, 56; comisión central de remonta, 30.

Artillería.—Primer regimiento de cuerpo de ejército, 359; segundo, 448; tercero, 359; cuarto, 448; quinto, 359; cinco regimientos divisionarios á 165; y regimiento de artillería, 359; primero y segundo de montaña, 573; primero, segundo y tercero batallones de plazas á 361; cuarto, quinto y sexto, séptimo y octavo á 375; acadmia de aplicaciones, 56; comisión central de remonta, 30.

Ingenieros.—Primer regimiento zapadores militares, 712; segundo, 741; tercero y cuarto á 712; regimiento de pontoneros á 439; batallón de ferrocarriles, 401; id. telegrafos, 398; brigada topográfica, 80; academia de aplicación, 56; brigada topográfica de Estado Mayor, 226; idem

de administración militar, 4.228; idem sanitaria, 530.

Reservas.—Los terceros batallones de infantería y depósitos de cazadores, á 5; cuadros de reclutamiento y regimientos de reserva, á 6; regimientos de reserva de caballería, á 6; depósito de reclutamiento de artillería, á 4; regimiento reserva de ingenieros, á 2.

Canarias.—Batallones de cazadores Tenerife y Gran Canaria, 398; batallón de Gran Canaria, 364; noveno batallón de artillería, 209.

Infantería de marina.—La fuerza reglamentaria de infantería d-marina se dictará por el ministro.

En las primeras horas de la tarde de ayer se cometió un crimen en la calle de Ascac, en Bilbao.

Estaba en una taberna dos sujetos y uno de ellos le dió al otro una bofetada, económico á correr por la referida calle.

El ofendido, un tal Aranjo, sacó una lima pequeña y salió persiguiendo á su adversario.

El municipal de punto en dicha calle trató de desarmar á Aranjo, y éste no solo no engranjó el arma, sino que se abalanzó al guardia municipal y le dió dos golpes en el pecho y en un brazo, hiriéndole de gravedad.

El herido llamado Simón Medina, fué curado en la farmacia del Sr. Olave, y continuó después al hospital.

El agresor, que perteneció en otro tiempo á la guardia municipal nocturna, después de cometer el hecho serió á la fuga, pero fue detenido al llegar á la Alcazaba por los soldados que allí están de guardia, los cuales le presentaron sus armas para que se rindiera.

Dicho sujeto ha ingresado en la Casa galera, donde permanece a disposición del Juzgado.

Con gran sentimiento se ha sabido en esta ciudad, donde era muy estimada y conocida, la noticia del fallecimiento sucedido en Madrid de la señora marquesa de Santa María, doña María de la Concepción Gordon y Goldin.

La finada, que llevaba dicho título por su matrimonio con su actual poseedor D. Enrique Pérez de Guzman el Bueno, dejó dos hijos: la duquesa de Valencia y el conde de Torre Arias, casado con la hija menor de la marquesa viuda de la Torrecilla.

Enviamos á tan distinguida familia nuestro pésame.

Según noticias de París, S. M. el Rey D. Francisco de Asís ha llegado a Niza, desde donde se dirigirá á Nápoles y Sicilia para pasar el invierno.

Viajó como casado vino á San Sebastián el verano pasado, le riguroso incógnito, con el título de Duque de Cádiz.

El finés f-llegó en Vitoria la señora doña Elisa Iradier, viuda de D. Igacio Martínez, tan apreciada en dicha ciudad.

Acompañan á sus hijas y demás familia de la finada en el dolor que experimentan por tan sensible pérdida.

Se ha tomado conocimiento en la Administración Militar de esta plaza, que se ha concedido una prórroga de tres meses á contar d-sde el dia 10 del corriente, p-a que continúe sus trabajos a comisión del cuerpo de Estado Mayor d-l Ejército ombreado para levantar el p- de campo atrincherado de Oyarzun; debiendo disfrutar el jefe y oficiales que la constituyen de igual y semejante indemnización y ventajas que tuvieron los individuos de tropa d-cto. á la misma comisión, d-l plus correspondiente.

Conforme anticipamos, en Madrid y en el contrario de hot d-donde residen los condes de Villanueva se ha efectuado e-nicas por la tarde la boda de la bella señorita doña Carmen Diaz de Mendoza, hija del señor conde de Balazote, con el conde de San Luis.

La noche del únes l-martes fué muy fría, helando de una manera como no se había sentido desde p-incipios de Enero pasado.

Según noticias recibidas de Madrid, el jueves, á las d-iz de la noche pasó á por esta estación con dirección á París y Viena, S. A. I. la archiduquesa doña Isabel.

Co-no viajó de riguroso incógnito, solo dejaron al d-cto las primeras autoridades.

No escriben d-Vitoria, que el Consejo de Guerra pridió por el segundo d-cabo, general Augusto, su asesinato al subinspector d-Santander militar, que procedente de la Habana se encontraba en esta ciudad.

Nos alegramos y le felicitamos.

Nos dicen de Vitoria que á punto de quedar zanjadas las dificultades que se presentaron para la persecución de las obras del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, se dice que muy en breve se redactarán los trabajos con alivio para llevarlo á término.

Los vinicultores de varias regiones tratan de elevar exposiciones al Gobierno y á las Cortes pidiendo la rebaja del impuesto de consumo sobre los vinos.

Igual pensamiento tienen los fabricantes y comerciantes de conservas, embutidos y otras producciones.

Los que desean rejoírse del servicio militar deberán ingresar en las delegaciones de Hacienda las 4.800 plazas que exige la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 13 de Julio de 1885 y presentar las respectivas cartas de pago que extienden las interacciones á los coronel-e-jefes d-la zona militar donde haya sido sorteado el recluta redimiente.

Lo mismo pueden redimirse á